

"LA POLÍTICA COMUNITARIA DE INMIGRACIÓN"

3. España

3.1 Aproximación al fenómeno de inmigración en los últimos años

La inmigración es un fenómeno muy reciente en España, que se ha producido de forma muy acelerada, triplicándose en los años noventa el número de extranjeros que llegan de fuera de la Unión Europea y que residen en el país. La inmigración está concentrada en zonas determinadas, debido a que el 60% de la población extranjera está localizada en sólo seis provincias.

La experiencia española de los quince años que van desde 1985 hasta el 2000, ofrece un ejemplo de las dificultades de adaptación ante las transformaciones de los flujos migratorios. En esta etapa, España ha pasado a convertirse en un país de destino de la inmigración, pese a que sigue contando con buen número de emigrantes. Además, hubo profundas transformaciones sociales e institucionales como resultado del ritmo acelerado de los flujos migratorios que transformaron a España no ya en un lugar de tránsito de las migraciones hacia la Unión Europea, sino en un país de destino de la inmigración. (21)

Lo cierto es que la legislación española en materia de extranjería optó por las medidas de seguridad para quienes entran en el país más que en el intento de que los mismos se integren en la sociedad. El profesor Javier de Lucas sostiene que el vínculo que se ha establecido entre nacionalidad, trabajo y ciudadanía se constituye como la auténtica "jaula de hierro de la democracia en este siglo" (22)

En el apartado siguiente de este trabajo, podremos ver como las leyes españolas sobre inmigración hacen realidad la expresión de la "jaula de hierro de la democracia" acuñada por Javier de Lucas.

(21) DE LUCAS, Javier, "Una oportunidad perdida para la política de inmigración. La contrarreforma de la Ley 8/2000 en España" en *Inmigrantes: Una aproximación jurídica a sus derechos*, De Lucas, Javier y otros, Editorial Germania, Valencia, septiembre de 2003, p. 54.

(22) BELLOSO MARTÍN, Nuria, "Inmigrantes y Mediación Intercultural" en *Justicia, Migración y Derecho*, Miraut Martín, Laura, Editorial Dykinson, Madrid, 2004, p. 128.